

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8522**

*REAL DECRETO 515/1999, de 18 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Bartolomé Ríos Salmerón.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de diciembre de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Bartolomé Ríos Salmerón, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 16 de abril de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8523**

*RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad, don Manuel Aguilar García.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, Colegio Notarial de Sevilla, a don Manuel Aguilar García, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano Colegio Notarial de Sevilla.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8524**

*RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo (2/99), provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo, especificado en el anexo a la presente Resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 27 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La presente Resolución tendrá efectos de 16 de marzo de 1999.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de marzo de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.  
Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 1999 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE FEBRERO)

**Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa**

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR. OFICINAS COMERCIALES

*Oficina Comercial RP en Unión Europea Bélgica-Bruselas*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejero económico comercial Jefe. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.519.088 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Coloma Aramburu, Rafael. Número de Registro de Personal: 0161187713. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.